



ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA

FECHA: 2010/05/18

Sede Central, BERNARDO MONTEAGUDO 222 MAGDALENA DEL MAR

Teléfono: (051)219-3400 FAX: (051)219-3420

Web: www.osinergmin.gob.pe

R.U.C. 20378082114

## ORDEN DE SERVICIO

001- 0006468

SEÑOR (ES) : ASOCIACION PERUANA DE CONSUMIDORES Y USUARIOS

R.U.C. : 20387407252

DIRECCIÓN : CALLE GENERAL VARELA 420 - MIRAFLORES

### DETALLE DEL TRABAJO A REALIZAR:

CONTRATACION DEL SERVICIO DE PUBLICACION DE AVISO DE ORIENTACION AL USUARIO EN LA REVISTA CONSUMO RESPECTO DE ASPEC

#### CARACTERISTICAS DEL SERVICIO:

- MEDIDA: 1/2 PÁGINA (17.3 CM DE ANCHO X 11.68 DE ALTO)
- TIRAJE: 2000 UNIDADES COMO MÍNIMO
- COBERTURA: LIMA
- CANTIDAD DE AVISOS A CONTRATAR: 1 AVISO
- FECHA DE PUBLICACIÓN: JUNIO
- EL ARTE SERÁ ENTREGADO POR LA OFICINA DE COMUNICACIONES
- LOS AVISOS SERÁN PUBLICADOS A FULL COLOR

#### PLAZO DEL SERVICIO:

EL PLAZO MÁXIMO DEL SERVICIO SERÁ A LA FECHA DE PUBLICACION (30 DE JUNIO DEL 2010)

#### FORMA DE PAGO:

UNA VEZ PUBLICADO EL AVISO, A 10 DÍAS ÚTILES POSTERIORES A LA PRESENTACION DEL DOCUMENTO DE PAGO EN MESA DE PARTES, PREVIA CONFORMIDAD DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES.

| OSINERGMIN<br>U.E 1266 |                |            |        |
|------------------------|----------------|------------|--------|
| N° REQ. SIAF 7957      |                |            |        |
| FASE                   | FIRMA          | FECHA      | HORA   |
| Compromiso             | <i>[Firma]</i> | 16/06/2010 | 11:29h |
| Devengado              |                |            |        |
| Girado                 |                |            |        |
| Rendido                |                |            |        |

Son: CUATRO MIL Y 000

Monto en: Nuevos Soles

Plazo: (Días Calendario)

Forma de pago: PAGO 15 DÍAS CTRA-PRES. FAC

Area Solicitante:

OC

Revisado por:  
A.S.R.

Aprobado por:

*[Firma]*  
Jefe U.E.

Total 4,000.00

NOTA: EL MONTO INCLUYE TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY.

La recepción y/o suscripción de la presente orden se serial de conformidad y adhesión a las cláusulas que se consignar al reverso de la presente Orden de Servicio.

Para que se haga efectivo el pago final se deberá presentar esta OS en original anexa al comprobante de pago.

Los pagos se efectuarán mediante abono directo en cuenta bancaria abierta en una entidad del Sistema Financiero Nacional, para cuyo efecto el contratista deberá indicar su Código de Cuenta Interbancaria (CCI):

Banco:

N° de Cuenta:

PROVEEDOR

Fecha:

D.N.I.:

FIRMA Y SELLO

RECIBI CONFORME

| Tipo de Proceso | N° de Proceso | Nota PAAC |
|-----------------|---------------|-----------|
|                 |               | 0000      |
| Nota de Rec.    |               |           |

| CERTIFICACION PRESUPUESTAL |              |
|----------------------------|--------------|
| META                       | CLASIFICADOR |
|                            |              |